

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA DENOMINADA QUILZIOLLI S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10h45 del 31 de marzo del 2015, en las oficinas C711 y C712 del edificio Trade Building, situado sobre la avenida Leopoldo Martínez se reúne la señora C.P.A. Martha Ximena Jaramillo Lema, quien lo realiza por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de la compañía de nacionalidad Española denominada **SANLUCAR FACTORY S.L.**, conforme Poder Especial que se le ha conferido para el efecto, empresa que es propietaria de 2'540.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le confiere 2'540.000 votos en las decisiones de esta junta; quien así mismo comparece por los derechos que representa en su calidad de Apoderada Especial de la compañía de nacionalidad Española denominada **SANLUCAR FRUIT S.L.**, conforme adjunta Poder Especial que se le ha conferido, empresa propietaria de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, las que le confiere 10.000 votos en las decisiones de esta junta. Las compañías accionistas de QUILZIOLLI S.A. por intermedio de su Apoderada Especial han decidido previamente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre los puntos que más adelante serán mencionados. Por decisión de la Apoderada Especial de las compañías accionistas la presente Junta será presidida por el señor Uber Troya Mejía. Actúa como Secretario el señor Darío Javier Díaz Barzola. El Presidente pide al Secretario que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista el Secretario manifiesta que se encuentran presentes por intermedio de su Apoderada Especial todos los accionistas de la compañía, conforme se confronta con el Libro de Acciones y de Accionistas de la empresa, por lo tanto se encuentra presente todo su capital pagado, por lo que conforme lo determina el artículo 238 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. El Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide al Secretario que proceda con la lectura de los puntos del orden del día previamente acordados, manifestando el Secretario que los puntos a conocer y tratar son:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
2. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014; y,**
4. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.**

Realizada la lectura del orden del día el Presidente pide que se proceda a deliberar y a votar por cada punto. Luego de las correspondientes deliberaciones, y tras haberse realizado las votaciones correspondientes el Presidente pide al Secretario que indique lo que resolvió esta Junta. Acto seguido el Secretario indica a viva voz que esta Junta ha resuelto por unanimidad:

1. APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
2. APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;
3. APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014; y,
4. APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta. Reinstalada la Junta el Secretario procede a leer el acta, y al no haber objeciones el Presidente da por terminada la sesión siendo las 11h42 lo certificamos: -


p. SANLUCAR FACTORY S.L.
MARTHA JARAMILLO LEMA
APODERADA ESPECIAL


p. SANLUCAR FRUIT S.L.
MARTHA JARAMILLO LEMA
APODERADA ESPECIAL


DARÍO JAVIER DÍAZ BARZOLA
SECRETARIO DE LA JUNTA


UBER TROYA MEJÍA
PRESIDENTE DE LA JUNTA